

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

2014-2018

ACTA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA PUBLICA, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PUBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, JOSE MANUEL APARICIO LAZCANO, TESORERO MUNICIPAL Y LICENCIADO EUSEBIO ERNESTO MUÑOZ VARGAS, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 70 A 77, 78 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, 11 APARTADO A FRACCIÓN VIII Y APARTADO B FRACCIÓN I Y 40 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CABILDO CON EL OBJETO DE TOMAR LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL MUNICIPIO RECONOCE A TRAVÉS DEL PRESENTE DOCUMENTO QUE SOSTIENE UNA OBLIGACIÓN FINANCIERA CON LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$1,277,580.08 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 08/100 M.N.) EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA, NUMERAL 5 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A TRAVÉS DE LA ASIGNACIÓN DE UNA **UNIDAD MÓVIL DE SALUD**, CELEBRADO EL VEINTIUNO DE



NOVIEMBRE DE 2014 ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, Y EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO DE DICHO CONVENIO.

ASIMISMO, EN EL SUPUESTO DE QUE LOS RECURSOS SEÑALADOS PREVIAMENTE NO SEAN SUFICIENTES PARA CUBRIR EL DESTINO ESPECÍFICO MENCIONADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEBERÁ CUBRIR LOS FALTANTES RESPECTIVOS CON OTROS RECURSOS QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

SEGUNDO.- CON ESTA FECHA EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE OTORQUE **MANDATO** ESPECIAL IRREVOCABLE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA REALIZAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, EL PAGO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO ANTERIOR, A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA **CON LAS PARTICIPACIONES QUE LE CORRESPONDE RECIBIR DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014 HASTA EL MES DE DICIEMBRE DE 2016**, DEBIENDO QUEDAR CONSIDERADA SU LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES CORRESPONDIENTES.

ASÍ COMO, A QUE CON LAS PARTICIPACIONES QUE RECIBA EL MUNICIPIO EN EL MES DE **DICIEMBRE DE 2016**, SE CUBRAN LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE **DICIEMBRE DE 2016 Y ENERO DE 2017**.

ANALIZADO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A SOMETER A VOTACION LOS CITADOS ACUERDOS AL PLENO DEL HONORABLE CABILDO, RESULTANDO POR MANIFESTACION DIRECTA DE LOS CIUDADANOS REGIDORES A FAVOR LOS SIGUIENTES: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN. EN CONTRA NADIE, Y SE ABSTIENEN FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, GUADALUPE BÁEZ PAZ, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, Y CÁNDIDO SOLÍS MERCADO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN DE CABILDO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS INTEGRANTES DEL:

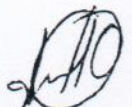
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
PRESIDENCIA
2014 - 2018

MANUEL MADERO GONZÁLEZ

SECRETARÍA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR
DE MATAMOROS, PUEBLA

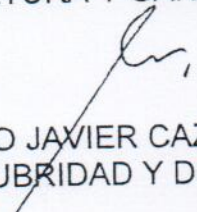
2014 - 2018



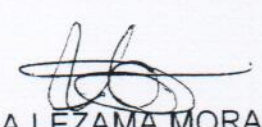
URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ.
DE HACIENDA PÚBLICA



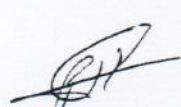
FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.
DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA



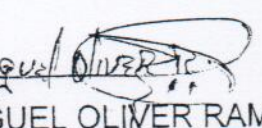
ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL



MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL

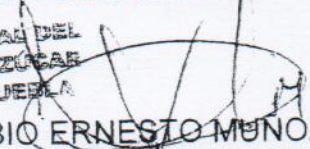


FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPAL



ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES

SECRETARÍA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR
DE MATAMOROS, PUEBLA



LIC. EUSEBIO ERNESTO MUÑOZ VARGAS
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



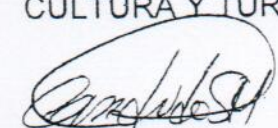
JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA



AURELIA SÁNCHEZ REYES.
DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL



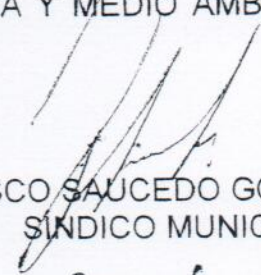
GUADALUPE BAEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GENERO,
CULTURA Y TURISMO



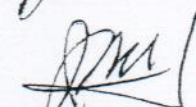
CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES



JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



JOSE MANUEL APARICIO LAZCANO
TESORERO MUNICIPAL